"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria".

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Ciudad de México, a 2 de julio de 2020.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Mensaje virtual durante el "Programa de Capacitación Legislación con enfoque de Agenda 2030"

Gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.

La verdad es que un enorme gusto poder estar el día de hoy reunidos con el PNUD, con el señor Lorenzo Jiménez de Luis, con su equipo y con prácticamente todos y todas las secretarias técnicas y secretarios técnicos de las comisiones de la Cámara de Diputados para poder llevar a cabo esta primera capacitación en materia de legislar con enfoque Agenda 2030.

Les quiero compartir algunos antecedentes. El pasado 19 de febrero la Cámara de Diputados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo firmamos un memorándum de entendimiento para fortalecer los vínculos de cooperación, trabajo y apoyo entre ambas instituciones.

Y me da mucho gusto que este día iniciemos formalmente nuestra cooperación con esta primera capacitación que se relaciona con una de las cuatro áreas que quedaron establecidas en el acuerdo y que tiene que ver con el desarrollo de capacidades institucionales con enfoque de la Agenda 2030 y la cooperación internacional.

Como ya lo explicó Lorenzo, el Poder Legislativo tiene una responsabilidad fundamental en la consecución de la Agenda 2030 y

sus objetivos de desarrollo sostenible. La Cámara de Diputados es uno de los principales actores que pueden acelerar la implementación de este plan de acción global; al ser el órgano facultado para la formulación de las leyes, pero no solamente de las leyes, sino también somos el Poder que fiscaliza la labor del Ejecutivo, y en el caso particular de esta Cámara, somos quienes discutimos y aprobamos el presupuesto federal.

Por eso, en el mes de marzo instalamos el grupo de trabajo para dar seguimiento a la implementación de la Agenda 2030, con el fin de darle al más alto nivel y mantener nuestro compromiso institucional.

Se acordó que este grupo estuviera conformado por la presidencia de la Cámara de Diputados y por cada una de la presidencias de las 46 comisiones ordinarias, y se decidió así precisamente porque cada comisión, a través de sus facultades, quienes son las comisiones las que dictaminan las reformas a las leyes o, incluso, la creación de nuevas leyes, como ya comenté también, en el caso de la Comisión de Presupuesto, la propia aprobación de éste, pues desde ahí, desde la dictaminación es desde donde creemos que se puede introducir este enfoque de Agenda 2030, para tener claridad sobre lo que cada comisión está aportando.

La inclusión de esta capacitación y del trabajo que queremos que se desarrolle a través de las comisiones, es que desde el principio cada comisión tenga mucha claridad sobre cuáles son los objetivos y las metas que le competen bajo su área de competencia y de esta manera podamos ir documentando, incluso, las aportaciones que hace cada comisión y la Cámara en su conjunto, para la implementación de cada uno de estos objetivos y metas.

Por eso es indispensable que las secretarias y los secretarios técnicos conozcan muy bien la agenda y utilicen un enfoque de la Agenda 2030 en la construcción de estos dictámenes, de estos informes que se le dan a las y los diputados, de estas notas técnicas, en fin, de todo el trabajo legislativo que se hace en las comisiones.

Entonces, el propósito de esta capacitación es brindarles todas las herramientas y la información necesaria para que incorporen en sus actividades, en sus proyectos y en todos los acuerdos, como ya mencioné, los objetivos de desarrollo sostenible.

Les quiero pedir a las y los técnicos que hagamos un esfuerzo para redoblar el paso, pues la pandemia de Covid-19 y sus efectos están convirtiéndose en obstáculos importantes para alcanzar las metas planteadas. En el año 2020 teníamos proyectado el inicio de la llamada década de acción, en la que debíamos acelerar la implementación de las acciones y los planes concretos para alcanzar mejores resultados.

Sin embargo, la emergencia cambió este panorama y ahora nos enfrentamos a una de las peores crisis sanitarias con graves secuelas económicas y sociales que, sin duda, han puesto en nuestro camino nuevos desafíos para el cumplimiento de la agenda 2030.

La nueva normalidad requiere de un mayor compromiso y mejores resultados, por esta razón la capacitación que recibimos el día de hoy es de la mayor trascendencia en nuestras aspiraciones por mitigar los efectos de la pandemia de la forma más rápida y eficiente. La ruta a seguir no ha cambiado, desde el Poder Legislativo seguiremos trabajando arduamente para avanzar en su implementación.

Concluyó señalando que esta es sólo la primera de muchas actividades que desarrollaremos con el PNUD de forma conjunta, les comunicaremos de manera oportuna los siguientes pasos a seguir, para que cada vez más personas puedan involucrarse y juntos fortalezcamos el papel de la Cámara de Diputados en este ambicioso proyecto que las naciones, la comunidad internacional, hemos consentido.

Muchas gracias, de nuevo gracias a todas y a todos por su compromiso, y de manera particular PNUD por el apoyo que nos están brindando para el desarrollo de sus actividades.

Muchas gracias.

--ooOoo--